Suben a 11 los fallecidos por ingerir licor con metanol en Yaracuy

Dos personas más fallecieron este domingo por ingerir licor adulterado con metanol en la población de Chivacoa, estado Yaracuy. Las víctimas fueron identificadas como Josefina Meléndez (52) y Julio Colmenares (66).

Las investigaciones iniciadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) de la Delegación Chivacoa, determinaron que durante las celebraciones de fin de año, las víctimas estaban ingiriendo una bebida alcohólica artesanal, la cual lleva por nombre «De Muerte Lenta».

Los incidentes comenzaron el 1 de enero, en Pueblo Nuevo, ubicado en el municipio Bruzual de la entidad mencionada, las víctimas comenzaron a sentir dolor de cabeza y malestar general, pero a pesar de ellos, continuaron consumiendo el producto.

Los ya fallecidos fueron sepultados en el cementerio municipal de Chivacoa, jurisdicción donde se decretaron tres días duelo por el lamentable hecho, que dejó sin vida a reconocidos vecinos de la localidad.

El gobernador de Yaracuy, Julio León, exhortó a la población a evitar consumir este tipo de líquidos que se venden sin control sanitario.

Con información de Unión Radio